



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SIJENA

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Villanueva de Sigüenza, por la que se aprueba inicialmente el expediente de trámite de concesión de licencia ambiental de actividades clasificadas para nueva explotación de ganado vacuno de tipo extensivo según "Proyecto de actividad de una explotación ganadera extensiva para vacas nodrizas (115 vacas) en el polígono 19 parcela 273, del término municipal de Villanueva de Sigüenza".

Resolución de Alcaldía número 43 de 22 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Villanueva de Sigüenza, por la que se aprueba inicialmente el expediente de trámite de concesión de licencia ambiental de actividades clasificadas para nueva explotación de ganado vacuno de tipo extensivo, siendo el interesado y solicitante Roberto Morillo Castellón (**0469***), se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

- Referencia Catastral: 22345A019002730000AE.
- Localización: término municipal de Villanueva de Sigüenza, polígono 19 parcela 273.

Según proyectos técnicos redactados por arquitecto e ingenieros técnicos, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villanueva de Sigüenza, 23 de julio de 2025.- El Alcalde, José Jaime Castellón Bonet.